LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Aire, Ruido Radiación Electromagnética
NIVEL DE OPERACIÓN:	Usme y Sumapaz
MES / PERIODO VERIFICADO	1 abril al 31 de mayo de 2025
FECHA DEL SEGUIMIENTO	Del 6 al 12 de agosto 2025
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Alexandra Zuleta González

1. LISTA DE CHEQUEO

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica
CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: CODIGO 168
PRODUCTO: Establecimiento Vigilado y Controlado

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
Todos	Todas Las Intervenciones	Soporte en físico / soporte en magnético	X		**Insumos:** En el periodo verificado la línea conto con los insumos descritos en el Anexo 8. Donde se verifico los soportes de entrega de EPP, Carné, chaqueta, papelería, equipos de cómputo. **Recurso humano:** Frente al recurso humano verificado para el periodo de seguimiento del 1 de abril al 31 de mayo del 2025, la línea conto con (9) perfiles, de los cuales (1) corresponde a profesional especializado 4, (1) Profesional universitario 2, (7) Tecnólogos de los cuales 2 son Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería, a dichos colaboradores se validó perfil y pago de horarios.
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles.	1. Informes de gestión 2. Diligenciamiento del acta inspección y vigilancia de espacios libres de humo y aerosol por establecimiento. *Nota: Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica,*	X		**<u>Localidad Usme</u>** 1. Diligenciamiento del acta de espacios libres de humo por establecimiento. **<u>Abril 2025</u>** - Se soportó 89 actas de Inspección Vigilancia Ley 1335 de 2009. La intervención dio cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
		instructivos y protocolos de la línea, vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 julio 2025.			verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia. **<u>Mayo 2025</u>** - Se soportó 89 actas de Inspección Vigilancia Ley 1335 de 2009. La intervención dio cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia.
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles.	1. Informes de gestión 2. Diligenciamiento acta de espacios libres de humo 3. Formato de consolidación del operativo 4. Soporte de asignación de transporte. *Nota: Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica, instructivos y protocolos de la línea, vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 julio 2025.*	X		**<u>Localidad Usme</u>** **1. Diligenciamiento del acta de espacios libres de humo por establecimiento intervenido en el operativo.** **<u>Abril 2025</u>** 2 operativos: Cuenta con formato de consolidado de información de operativos de espacios 100% libres de humo en Bogotá D. C, además de las respectivas actas de Inspección vigilancia Ley 1335 de 2009. De fechas 21 y 22/04/2025, La intervención dio cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia.

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica
CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: CODIGO 173
PRODUCTO: Vigilancia epidemiológica ambiental

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar	Acta o ficha técnica firmada con su respectivo listado de	X		**<u>Localidad Usme</u>** **<u>Abril 2025</u>**

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
	beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	asistencia (Mínimo 15 personas). *Nota: Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica, instructivos y protocolos de la línea, vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 julio 2025*			-Se soportó acta de fecha 14/04/2025 de concertación de espacio para comunicación social en el centro día Celebra la Vida. Acta de reunión de fecha 14/04/2025 con el desarrollo de la comunicación y listado de asistencia con la participación de 25 usuarios. -Se soportó acta de fecha 09/04/2025 de concertación de espacio para comunicación social en el centro día Celebra la Vida. Acta de reunión de fecha 09/04/2025 con el desarrollo de la comunicación y listado de asistencia con la participación de 24 usuarios. Las intervenciones dieron cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia.
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo de enfermedad respiratoria por exposición a contaminación del aire. sobre efectos auditivos y/o extra auditivos asociados a ruido	1. Informes de gestión 2.Formato de consentimiento, asentimiento informado. 3. Formato de encuesta por persona / Test de sueño para temática de ruido. 4. Diligenciamiento y entrega de ficha de canalización o activación de ruta a epidemiólogo de la línea asignado para seguimiento de canalizaciones. (De conformidad con los criterios para ser canalizados). 5. Favorecer disponibilidad de vehículo para encuestas en la zona rural de Sumapaz. 6.*Para la actividad, cada subred contará con el perfil de auxiliar de enfermería		X	**Localidad Usme** La intervención se relaciona así: **Mes** / **AIRE**: Menores 5 años; 5 a 14 años; Mayores de 60 años / **RUIDO**: Adol; Habit / **REM** / **Total** Abr 25: 25; 32; 11; 8; 10; 10; 96 May 25: 11; 12; 24; 15; 17; 16; 95 **Hallazgos de calidad G3-3.** **Abril 2025** Para la encuesta de percepción de ruido habitacional No. AR05S002494 ID 325345 del 15/04/2025, se evidencio incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos, debido que no es congruente las respuestas a las preguntas P3_2_Cuál_Medicamento Si, Ibuprofeno y en P3_3_Ibuprofeno No. **Hallazgos SIVIGILA D.C.**

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
		(Mínimo una (1) persona a partir de enero 2025. *Nota: Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica, instructivos y protocolos de la línea, vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 julio 2025*			En el mes de abril 2025 para la intervención "Encuesta de calidad del sueño y somnolencia poblacional adulta", existe diferencia entre el soporte físico y el aplicativo SIVIGILA D.C; En encuesta No. AR05S002494 ID77253 del 15/04/202 y No. AR05S002499 ID77379 del 24/04/2025, toda vez que en el soporte físico registró en campo P11E se cerró el espacio.; en instructivo diligenciamiento de formatos de vigilancia salud pública menciona "() ... En caso de que la respuesta sea “Ninguna vez en el último mes” se debe cerrar el espacio blanco en el formato físico y se debe digitar en el aplicativo SIVIGILA “9999” ... ()”. Sin embargo, en aplicativo SIVIGILA D.C., se digitó "999" En el mes de mayo 2025 para la intervención "Encuesta de calidad del sueño y somnolencia poblacional adulta", existe diferencia entre el soporte físico y el aplicativo SIVIGILA D.C; En encuesta No. AR05S002542 ID77562 del 14/05/2025; No. AR05S002535 ID77450 del 06/05/2025 y No. AR05S002557 ID77575 del 21/05/2025, toda vez que en el soporte físico registró en campo P11E se cerró el espacio.; en instructivo diligenciamiento de formatos de vigilancia salud pública menciona "() ... En caso de que la respuesta sea “Ninguna vez en el último mes” se debe cerrar el espacio blanco en el formato físico y se debe digitar en el aplicativo SIVIGILA “9999” ... ()”. Sin embargo, en aplicativo SIVIGILA D.C., se digitó "999" **<u>Localidad Sumapaz</u>** La intervención se relaciona así: **Mes** / **AIRE**: Menores 5 años: 2 (Abr 25), 0 (May25); 5 a 14 años: 3, 0; Mayores de 60 años: 5, 0 / **RUIDO**: Adole: 5, 0; Habit: 1, 0 / **REM**: 4, 0 / **Total**: 20, 0 La intervención dio cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia.

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
2400	Jornada de profundización en promoción de la Salud y prevención del riesgo en temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética				**<u>Localidad Usme</u>** **Mayo 2025** - Se soportó acta de concertación para jornada distrital de tabaco de fecha 08/05/2025 en el colegio Juan Rulfo. - Se soportó acta de ejecución de jornada distrital de tabaco de fecha 20/05/2025 en el colegio Juan Rulfo. - Se soportó listados de asistencia la participación de 75 estudiantes del colegio Juan Rulfo.
2402 2431	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	1. Informes de gestión 2. Plan de acción *Nota: Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica, instructivos y protocolos de la línea, vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 julio 2025*	X		**<u>Apoyo al acompañamiento y orientación en la implementación operativa de la vigilancia en las temáticas de la línea al interior de la subred.</u>** *<u>Caracterización en salud ambiental de la población de la intervención de diario de síntomas respiratorios (asma y/o rinitis) y posterior seguimiento según resultado de la priorización, así como la gestión entre dependencias de la Subred para la búsqueda de los participantes según los criterios de inclusión.</u>* **<u>Abril 2025</u>** Se soportó 16 usuarios (8 Ciudad Bolívar y 8 de Tunjuelito) visitas domiciliarias. **<u>Mayo 2025</u>** -Se soportó 16 usuarios (8 Ciudad Bolívar y 8 de Tunjuelito) visitas domiciliarias. *<u>Documentos (Word o Excel) en el que soporte apoyo en el seguimiento de la implementación de la vigilancia de salud ambiental de la línea.</u>* **<u>Abril 2025</u>** - Se soportó acta de reunión de fecha 03/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
					2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidenció inconsistencias. - Se soportó acta de reunión de fecha 08/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia tres inconsistencias encontradas. - Se soportó acta de reunión de fecha 16/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia una inconsistencia encontrada. - Se soportó acta de reunión de fecha 23/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidencia inconsistencias, donde se evidencia cinco inconsistencias encontradas. - Se soportó acta de reunión de fecha 29/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidencia inconsistencias. - Se soportó acta de reunión de fecha 26/04/2025 donde se realizó la revisión de digitación del mes de abril productos ambientales. **Mayo 2025** - Se soportó acta de reunión de fecha 07/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidencia inconsistencias. - Se soportó acta de reunión de fecha 13/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia cuatro inconsistencias encontradas. - Se soportó acta de reunión de fecha 22/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia cuatro inconsistencias encontradas. *Apoyo en la validación de la información en físico y digital de lo desarrollado en la vigilancia de Salud Ambiental*

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
					<u>Abril 2025</u> - Se soportó acta de reunión de fecha 03/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidenció inconsistencias. - Se soportó acta de reunión de fecha 08/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia tres inconsistencias encontradas. -Se soportó acta de reunión de fecha 16/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia una inconsistencia encontrada. -Se soportó acta de reunión de fecha 23/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidencia inconsistencias, donde se evidencia cinco inconsistencias encontradas. - Se soportó acta de reunión de fecha 29/04/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidencia inconsistencias. - Se soportó acta de reunión de fecha 26/04/2025 donde se realizó la revisión de digitación del mes de abril productos ambientales. **<u>Mayo 2025</u>** - Se soportó acta de reunión de fecha 07/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde no se evidencia inconsistencias. - Se soportó acta de reunión de fecha 13/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia cuatro inconsistencias encontradas. - Se soportó acta de reunión de fecha 22/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
					evidencia una inconsistencia encontrada por parte del ingeniero. - Se soportó acta de reunión de fecha 26/05/2025 donde se realizó la revisión de actas ley 1335 de 2009 realizados por los colaboradores, donde se evidencia una inconsistencia encontrada. *Apoyo en la validación de la información en físico y digital en establecimientos vigilados y controlados con la Inspección y Vigilancia de los espacios libres de humo y aerosoles.* **Abril y mayo 2025** - Se soportó acta de reunión de fecha 26/04/2025 donde se realizó la revisión de digitación del mes de abril productos ambientales. - Se soportó acta de reunión de fecha 5/06/2025 donde se realizó la validación de la base de ley 1335 de 2009 de las visitas realizadas en el mes de mayo. **Diligenciamiento de matrices de información en salud en documentos escritorios o Drive o espacio web que designe la Secretaría Distrital de Salud** **Abril 2025** - Se soportó envió de diligenciamiento de matriz de cumplimiento de meta con fecha de 14/04/2025. - Se soportó envió de diligenciamiento de matriz de indicadores y tabaco de meta con fecha de 24/04/2025. **Mayo 2025** - Se soportó envío de diligenciamiento de matriz de cumplimiento de meta con fecha de 12/05/2025. - Se soportó envío de diligenciamiento de matriz de indicadores y tabaco de meta con fecha de 23/05/2025.

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
					Actividades complementarias para la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario con la gestión y/o posicionamiento de la línea, socialización de resultados en diferentes espacios sectoriales e intersectoriales, académicos o con comunidad y análisis de la información local de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local. *Gestión con las autoridades locales (policía, alcaldías, personería, entre otros) para concertar plan de trabajo mensual o periódico de operativos interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles.* **Abril 2025** - Se soportó oficio de fecha 02/04/2025 a alcaldía local y policía de las localidades de Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar. **Mayo 2025** -Se soportó oficio de fecha 08/05/2025 a alcaldía local y policía de las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar. *Acciones que soportan el posicionamiento de los resultados del análisis de la información generada de la Vigilancia de Salud Ambiental en los temas relacionados con la línea en los diferentes espacios presenciales o virtuales de articulación con las diferentes áreas de Salud Pública, gestión del riesgo, interinstitucional, academia o comunidad.* **Abril 2025** - Se soportó acta de reunión de fecha 28/04/2025 con comunidad de la localidad de Sumapaz con el tema de aportes y análisis de la información generados desde la línea ARREM. y la participación de 10 usuarios. **Mayo 2025**

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
					- Se soportó acta de reunión de fecha 15/05/2025 a la población del centro de Salud El Carmen con el tema de aportes y análisis de la información generados desde la línea ARREM. y la participación de 13 usuarios. *Radicación de Incumplimientos a Ley 1335 de 2009 que se generan en la Inspección y Vigilancia y en operativos interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles.* **Abril 2025** - Se soportó radicados de ley 1335 de 2009 de abril 2025 de fechas 12, 13 de mayo 2025. **Mayo 2025** - Se soportó radicados de ley 1335 de 2009 de abril 2025 de fechas 10 y 18 de junio 2025. **Asistir, participar y aportar en los espacios técnicos locales y distritales relacionados con la línea, convocados por nivel central o designado por la subred.** *Actas de reunión y listados de asistencia o soporte que evidencie la participación y/o posicionamiento en los espacios convocados.* **Abril 2025** - Se soportó acta de reunión de fecha 11/04/2025 para asistencia técnica de fortalecimiento técnico del equipo LARREM en análisis exploratorio de datos, manejo de valores especiales y aplicación de técnicas estadísticas en Python. **Mayo 2025** - Se soportó acta de reunión de fecha 06/05/2025 asistencia técnica para la implementación de la jornada distrital Dia Mundial Sin Tabaco. - Se soportó acta de reunión de fecha 07/05/2025 asistencia técnica para la implementación de la jornada distrital Dia Mundial Sin Tabaco.

CODIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	CRITERIOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CODIGO INTERVENCIÓN
					- Se soportó acta de reunión de fecha 09/05/2025 asistencia técnica para el fortalecimiento del lenguaje de programación R, a través de la comprensión y aplicación de conceptos fundamentales como tipos de datos, estructuras básicas (vectores), operativos.
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	1. Informes de gestión 2. Oficio, y/o Solicitud o queja. Encuestas de percepción de atención de quejas según temática objeto de la queja. 3.Acta de Inspección Vigilancia de la Ley 1335 de 2009 (Si aplica). 4.Actividad desarrollada por perfil ambiental y perfil técnico auxiliar de enfermería o técnico ambiental. *Respuesta de la queja y traslado, según corresponda (Tiempos contemplados en el plan de acción del ingeniero ambiental). *Nota: Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica, instructivos y protocolos de la línea, vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 julio 2025*	X		**Localidad Usme** **Abril 2025** -Se soportó solicitud de dos quejas, así mismo formato general de atención de quejas y encuestas, además de acta de atención a la queja con registro fotográfico, así como respuesta a la queja. La intervención dio cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia. **Mayo 2025** -Se soportó solicitud de dos quejas, así mismo formato general de atención de quejas y encuestas, además de acta de atención a la queja con registro fotográfico, así como respuesta a la queja. La intervención dio cumplimiento respecto a los informes de gestión del periodo y los soportes verificados frente a la muestra según los anexos técnicos de la vigilancia.

INTER-ACCION INTEGRAL E INTEGRADA: No aplica
CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO: 170
PRODUCTO: Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental
INTERVENCION: Liderazgo Técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	1.1 Correos electrónicos, documentos, actas de reunión, presentaciones. 1.2 Resultados de las evaluaciones trimestrales y análisis de los mismos, donde se evidencie la descripción de acciones correctivas o de mejora, tales como ajuste de planes de inducción y reinducción, definición de planes de mejoramiento o necesidad de fortalecimiento de capacidades.	X		**Recurso humano** El número de líderes operativos corresponde al establecido en documento operativo Vigilancia de la Salud Ambiental: Un líder; Ingeniero ambiental y sanitario, especialista en Gestión Ambiental. **1. Direccionamiento técnico de la línea de intervención correspondiente, en el marco de los lineamientos definidos para la vigilancia de la salud ambiental, Gestión de la Salud Pública GSP y el Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC.** **1.1 Dar orientación o línea técnica para el adecuado desarrollo y con calidad de las actividades e intervenciones propias de la línea**. **Abril 2025** -Se soportó acta de reunión de fecha 25/04/2025 donde se realizó socialización de lideres y lineamientos, planes de mejora, DP, insumo e inconsistencias. **Mayo 2025** -Se soportó envío de correo de fecha 05/05/2025 donde se dan directrices para el trabajo en la línea, lineamientos nuevo convenio. **1.2. EVALUAR DE MANERA TRIMESTRAL LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DEL EQUIPO OPERATIVO, CON EL OBJETIVO DE DEFINIR ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA** **Abril 2025** - Se soportó evaluación al equipo de la línea de ARREM de fecha 25/04/2025. -Se soportó análisis de las evaluaciones realizadas.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		1.3. Planes de mejoramiento definidos, con el respectivo seguimiento a su implementación y resultados esperados 1.4. Actas de reunión y listados de asistencia 1.5 Matriz de programación física y presupuestal ajustada y documento soporte de dicha actividad 1.6 Actas o listados de asistencia			**1.3. APOYAR LA DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LOS HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS EQUIPOS OPERATIVOS.** **Abril - mayo 2025** No se realizaron planes de mejora para el periodo de seguimiento. **1.4. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DEFINIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD –SDS, ASÍ COMO SOCIALIZAR A LOS EQUIPOS OPERATIVOS LOS TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS.** **Abril 2025** No se convocó a reuniones. **Mayo 2025** -Acta de reunión virtual de fecha el 6/05/2025 para realizar ajustes a la jornada de tabaco. -Acta de reunión presencia de fecha el 7/05/2025 para realizar ajustes a la jornada de tabaco. -Acta de reunión presencia de fecha el 12/05/2025 realizar socialización de ajustes a la ficha técnica de los lineamientos. **1.5. PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO DE LAS METAS A EJECUTAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO GSP PSPIC O ADICIÓN CORRESPONDIENTE.** **Abril - mayo 2025** No hubo alcance a facturas. **1.6. Atender las asistencias técnicas y seguimientos que realicen los referentes técnicos de la Secretaría Distrital de Salud de la línea de intervención que lidera, así como al equipo de seguimiento de apoyo a la supervisión de convenios GSP PSPIC u otros requerimientos que se generen desde la SDS**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		1.7 Documento soporte de las acciones tomadas para corregir los hallazgos evidenciados (si aplica).			**Mayo 2025** -Acta de reunión virtual de fecha el 6/05/2025 para realizar ajustes a la jornada de tabaco. -Acta de reunión presencia de fecha el 7/05/2025 para realizar ajustes a la jornada de tabaco. -Acta de reunión presencia de fecha el 12/05/2025 realizar socialización de ajustes a la ficha técnica de los lineamientos. **1.7. Para las líneas de cambio climático, aire, ruido y radiación electromagnética y en lo correspondiente a la evaluación de los efectos en salud por exposición a plomo, adelantada por la línea de seguridad química, se debe revisar, de manera aleatoria, que los formatos empleados para recopilar información que sean diligenciados conforme el lineamiento técnico y coincidan con los registros digitales en el aplicativo SIVIGILA, así como en otros sistemas de información. Si producto de dicha verificación se formulan hallazgos, se debe establecer y dar cuenta de las medidas tomadas para corregirlos.** **Abril 2025** -Se soportó envío de matriz 8141 a referencia el 18/04/2025. -Se soportó acta de reunión de fecha 12 y 1 de abril de 2025 con la verificación de soportes en físico vs SIVIGILA (35 y 41 encuestas correspondientes a las fechas registradas). -Se soportó envío de revisión de bases de fecha 07/04/2025 con inconsistencias encuestas. **Mayo 2025** -Se soportó envío de matriz 8141 a referencia el 19/05/2025. -Se soportó acta de reunión de fecha 19 y 23 de mayo de 2025 con la verificación de soportes en físico vs SIVIGILA (30 y 33 encuestas correspondientes a las fechas registradas).

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		2.1 Mantener actualizado el plan de inducción y reinducción para la línea de intervención que lidera, con su respectiva metodología de implementación, seguimiento y evaluación. - Plan de inducción y reinducción para la línea de intervención que corresponda. 2.2 Evaluaciones pre y post (que incluyan estudios de caso) y soportes de seguimiento y evaluación 2.3 Plan de acción elaborado para la línea de intervención que lidera y establecimientos priorizados para realizarles IVC			-Se soportó envío de revisión de bases de fecha 07 y 08/05/2025 con inconsistencias encuestas. ***2. PLANEACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN POR LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN*** ***2.1. Mantener actualizado el plan de inducción y reinducción para la línea de intervención que lidera*** Cuentan con documento de plan de inducción, plan de reinducción, metodología de inducciones con la descripción general de la temática a abordar del componente de vigilancia de la salud ambiental y especifica de cada línea, así como el responsable de cada temática de la inducción. **2.2 Realizar la inducción cada vez que ingrese un integrante al equipo de trabajo y las reinducciones al equipo operativo se realizarán de acuerdo con las modificaciones que tenga el convenio GSP PSPIC o de conformidad a las necesidades del talento humano y hallazgos identificados en los procesos de seguimiento y acompañamiento** **Abril 2025** -Se soportó acta de reunión de fecha 04/07/08/09/abril 2025 para el perfil de auxiliar de enfermería Yuliana Ruge. **2.3. Elaborar plan de acción a ejecutar para la línea que lidera de acuerdo con las solicitudes de SDS y a lo establecido en el convenio GSP PSPIC o adiciones realizadas a este. Incluye la priorización de establecimientos a los cuales se les realizara IVC, con enfoque de riesgo y a las necesidades de las localidades de su área de influencia, de acuerdo con el documento establecido por cada línea de intervención.** **Abril 2025** Se soportó base en Excel con plan de acción para cada perfil.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		2.4 Documento soporte de las metas asignadas a cada persona lo cual incluye el listado de establecimientos a visitar. 2.5 Documentos soporte de socialización, lista de asistencia			-Se soportó envío de correo de fecha 03/04/2025 con los ajustes al plan de acción del profesional ambiental. -Se soportó envío de correo de fecha 08/04/2025 con los ajustes al plan de acción del epidemiólogo. **Mayo 2025** Se soportó base en Excel con plan de acción para cada perfil. -Se soportó envío de correo de fecha 16/05/2025 con los ajustes al plan de acción del profesional ambiental. **2.4. Asignar las actividades y metas mensuales a ejecutar por cada persona del equipo operativo que hace parte de la línea de intervención que lidera, incluyendo los establecimientos a los cuales se les realizará la IVC, de acuerdo con la base priorizada.** **Abril 2025** -Se soporta DRIVE con la relación de metas asignadas a cada uno de los colaboradores, se remite en los primeros días del mes. -Se soportó acta de reunión de fecha 01/04/2025 para socialización y asignación de actividades al equipo. **Mayo 2025** -Se soporta DRIVE con la relación de metas asignadas a cada uno de los colaboradores, se remite en los primeros días del mes. -Se soportó acta de reunión de fecha 02/05/2025 para socialización y asignación de actividades al equipo. **2.5. Apoyar activamente la socialización a todo el personal operativo de la línea de intervención que lidera, los lineamientos establecidos en el convenio GSP PSPIC, lo cual incluye los documentos que hacen parte de los mismos como son ficha técnica, guías, manuales, documentos técnicos, planes de acción de las acciones de vigilancia intensificadas, formatos de actas e instructivos de los mismos, entre otros.**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		2.6 Documento soporte de la verificación o validación			**Abril 2025** -Se soportó acta de reunión de fecha 25/04/2025 donde se realizó socialización de lideres y lineamientos, planes de mejora, DP, insumo e inconsistencias. -Se soportó acta de reunión de fecha 21/04/2025 donde se realiza preauditoria. **Mayo 2025** -Se soportó envío de correo de fecha 05/05/2025 donde se dan directrices para el trabajo en la línea, lineamientos nuevo convenio. -Se soportó acta de reunión de fecha 21/05/2025 donde se realiza preauditoria. **2.6. Verificación y validación de la Información consignada de manera mensual en los diferentes sistemas de información (SIVIGILA D.C y sus módulos, aplicativos y bases de datos, incluyendo espacios libres de humo), así como atender la convocatoria de la SDS para ajustes de inconsistencias definitivas en los aplicativos.** -Se soportó envío de matriz 8141 a referencia el 21/04/2025. -Se soportó acta de reunión de fecha 12 y 1 de abril de 2025 con la verificación de soportes en físico vs SIVIGILA (35 y 41 encuestas correspondientes a las fechas registradas). -Se soportó envío de revisión de bases de fecha 07/04/2025 con inconsistencias encuestas. **Mayo 2025** -Se soportó envío de matriz 8141 a referencia el 16/05/2025. -Se soportó acta de reunión de fecha 19 y 23 de mayo de 2025 con la verificación de soportes en físico vs SIVIGILA (30 y 33 encuestas correspondientes a las fechas registradas).

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		2.7. Informe realizado 2.8 Documento soporte del seguimiento realizado. 2.9 Documento soporte del seguimiento realizado			-Se soportó envío de revisión de bases de fecha 07 y 08/05/2025 con inconsistencias encuestas. **2.7 Para la línea de CASB se deberá realizar informe cada tres meses vigencia año de las acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos educativos Distritales en formato establecido, el cual se encuentra en vigilancia de la salud ambiental/instrumentos de captación de información/línea de CASB.** No aplica. **2. 8. Hacer seguimiento mensual a la ejecución de la vigilancia intensificada, la epidemiológica ambiental y, para el caso de la línea de seguridad química, de las acciones para la vigilancia de las intoxicaciones con sustancias químicas, evento 365.** **Abril 2025** -Se soportó acta de reunión de fecha del 30/04/2025 con el seguimiento de productos epidemiológicos **Mayo 2025** -Se soportó acta de reunión de fecha del 30/05/2025 con el seguimiento de productos epidemiológicos. **2.9. Realizar seguimiento en campo a las actividades adelantadas en vigilancia rutinaria e intensificada por el equipo operativo, este seguimiento debe corresponder a 40 horas mes por líder y no incluye la línea de Cambio Climático. Las 40 horas incluyen la realimentación al equipo operativo, donde el acompañamiento debe priorizar talento humano nuevo o con dificultades en la ejecución de las actividades. Para el caso de la línea ARREM dentro de esas 40 horas las subredes Centro Oriente, Norte y Sur Occidente podrá disponer máximo de 28 horas mensuales y la subred Sur de 12 horas para la retroalimentación de la información reportada por los equipos de trabajo en las diferentes matrices de la información y de los avances de los informes y demás productos que se desarrollan en los techos fijos de los perfiles profesionales y especializados tanto locales como Distritales.**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
					Abril 2025 -Se soportó seguimiento encuestas de fecha 04/04/2025 (). -Se soportó seguimiento encuestas de fecha 08/04/2025 (). -Se soportó seguimiento encuestas de fecha 03/04/2025 (). -Se soportó seguimiento encuestas de fecha 28/04/2025 (). Localidad Sumapaz. **Mayo 2025** -Se soportó seguimiento encuestas de fecha 0703/2025 (). -Se soportó seguimiento encuestas de fecha 8/05/2025 (cinco). -Se soportó seguimiento operativo de fecha 14/05/2025 (ocho establecimientos). -Se soportó seguimiento a operativo de fecha 22/05/2025 (cinco).
		2.10. Acta de planeación			**2.10. Para la línea de cambio climático, el seguimiento a los productos corresponderá a 40 horas mes. Cuando se desarrolle la aplicación de encuestas se destinará 15 horas para seguimiento en campo y el restante para los demás productos definidos en la línea.** No aplica
		2.11. Actas de reunión, bases drive, seguimiento a establecimientos canalizados.			**2.11. Participar activamente en la planeación de establecimientos de alta complejidad de acuerdo con el numeral 4. Aspectos generales para tener en cuenta, literales i y j.** Para el periodo no se han intervenido conglomerados o de alta complejidad.
		2.12. Actas de reunión, bases drive, seguimiento a establecimientos canalizados.			**2.12. Articular las acciones de aseguramiento de cadenas productivas con los equipos de fortalecimiento de la estrategia de autorregulación. Adicionalmente, informar a los equipos de autorregulación el tanto humano que ingresa para inducción en la estrategia**. No Aplica.

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		3.1 Presentaciones y documentos técnicos, actas, listados de asistencias 3.2 Documento con su respectiva revisión, observaciones y ajustes 3.3. Documentos elaborados, Correo electrónico con los archivos adjuntos en shape y en PDF. - Documentos y demás archivos que soporten el avance. 3.4. Correo electrónico con los archivos adjuntos en shape y en pdf. 3.5. Boletín elaborado.			**3. GESTION Y GENERACION DE CONOCIMIENTO** **3.1. Preparar y organizar información y presentaciones, participar en las unidades de análisis convocadas por la SDS.** Para el periodo de seguimiento no se realizo convocatoria para la línea. **3.2. Para la línea de aire, ruido y radiación electromagnética deberá realizar la revisión, observaciones y ajustes a los documentos generados por la línea.** No aplica para el periodo **3.3. Para la línea de cambio climático deberán aportar técnicamente en los documentos, indicadores y boletines, que permita optimizar la calidad de la información de las actividades y productos de Gestión de la salud ambiental.** No aplica **Adicional a lo anterior, aportara en el diseño e implementación de estrategias de adaptación mediante el procesamiento de bases y elaboración de Mapas temáticos de acuerdo con lo definido en la ficha técnica de la línea de cambio climático.** No aplica ***3.4* Para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, se deberá enviar con periodicidad trimestral año calendario, la información requerida por la Secretaría Distrital de Salud** No aplica **3.5. Elaborar el boletín anual, (año calendario), de acuerdo con la estructura establecida por la SDS, el cual se debe remitir por oficio, durante el mes de febrero 2025. Lo anterior excluye a las líneas de aire, ruido y radiación electromagnética y cambio climático, considerando que tienen boletines específicos. La estructura del boletín se encuentra en VSA/Anexos/VSA/estructura boletín.**

Código ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		4.1. Documentos, presentaciones, actas de reunión, listados de asistencia			No aplica **4. <u>COORDINACIÓN INTRAINSTITUCIONAL, INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL.</u>** **<u>4.1. Participar en los espacios donde se posicionen temas de salud ambiental, realizando el seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos.</u>** No aplica para el periodo.

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES.

No aplica para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética.

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha radicada	Número acta IVC	ID	Hallazgo

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Mileida Margarita Acosta Salas	Ingeniera Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E.
2	Laura Milena Álvarez Ramírez	Líder operativo-línea Aire, Ruido y REM	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S. E.
3	Alexandra Zuleta González	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.